



Sarmiento 447 - C1041AA|
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
0810-555-2355
www.macro.com.ar

Buenos Aires, 28 de abril de 2017

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que la Asamblea celebrada en el día de la fecha aprobó distribuir como dividendo en efectivo a los accionistas hasta la suma de \$ 701.475.633,60, que representará \$ 1,20 por acción. Dicha Asamblea, asimismo, autorizó al Directorio a poner a disposición de los Señores Accionistas, de acuerdo con sus respectivas tenencias, el dividendo en efectivo aprobado, una vez obtenida la autorización del Banco Central de la República Argentina ("BCRA").

La concreción de la distribución del dividendo aprobado el día de la fecha se encuentra sujeta a la autorización del BCRA, la cual aún no ha sido concedida.

El monto total de dividendos a distribuir tiene su origen en resultados del ejercicio 2012.

La citada distribución no se encuentra sujeta a la retención del 35% establecida en el artículo agregado a continuación del 69 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, dado que los dividendos distribuidos no superan las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de dicha ley.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Paola Gayoso
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado